



Gobierno de

Zapotlanejo

2021 - EN

LIC. ESPERANZA GUADALUPE OROZCO ROBLES
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA CONTRALORIA
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
PRESENTE.

SINDICATURA
Oficio no. DJ/184/2022
Asunto: Se informa.

Me es grato saludarles por este conducto y a su vez, en relación a la herramienta **CIMTRA** (Ciudadanos por Municipios Transparentes) **punto 23**, correspondientes a **Mandatos por Orden Judicial que obligan al Municipio otorgar Licencias, Permisos y Ejecutar Laudos Laborales**. Se informa que el mes de **ENERO DEL AÑO 2022 NO SE CELEBRÓ ALGUNO**.

Así pues, con lo anterior doy contestación en tiempo y forma a la Información Pública solicitada en los términos dispuestos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 09 de febrero de 2022.



*LIC. FRANCISCO JAVIER
NAVA HERNANDEZ*
SINDICO MUNICIPAL

*LIC. YASMIN LIZETH
MARTINEZ GUTIERREZ*
DIRECTOR JURIDICO

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx

